

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 73/19C.M.

Comodoro Rivadavia, *24* de julio de 2019.

----**VISTO:**-----

-----El Legajo del postulante Dr. Kaltenmeier Enrique Gabriel y lo contemplado en el Art. 8 último párrafo del Reglamento de concursos para la Designación de Magistrados del Poder Judicial de la Provincia del Chubut.----

----**CONSIDERANDO:**-----

-----Que el Dr. Kaltenmeier Enrique Gabriel a los fines de cumplir con el requisito del ejercicio profesional, previsto en el artículo 164 de la Constitución Provincial, acredita que el 21 de octubre de 2011 se matriculo en el Colegio Público de Abogados de Trelew y suspendió la Matrícula el 3 de diciembre de 2013 por ingresar al Ministerio Público Fiscal.-----

-----Que presenta certificado de trabajo como auxiliar administrativo del Ministerio Público Fiscal de Trelew desde el 1 de diciembre de 2013 al 11 de setiembre de 2015, donde se describe sus actividades laborales de contenido jurídico.-----

-----Que el 11 de setiembre de 2015 presta juramento como Funcionario de Fiscalía del Ministerio Público Fiscal de Trelew.-----

-----Que corresponde admitir la postulación del Dr. Kaltenmeier Enrique Gabriel, para el cargo de Fiscal General de Trelew.-----

----**POR ELLO:**-----

---El Presidente del Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut,---

---**RESUELVE:**-----

----1°) Admitir la postulación del Dr. Kaltenmeier Enrique Gabriel.-----

---2°) Requerir la confirmación por el Pleno de lo aquí decidido.-----

---3°) Regístrese y notifíquese a la postulante.-----


Dr. Alejandro
Varas
Secretario


Dr. MARTIN MONTSENOVO
PRESIDENTE
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA